INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE
BALBRI S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, procedo a emitir el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 1999:

Durante 1999 la compañia BALBRI S.A. laboró normalmente, durante dicho año el movimiento fue reducido.

En la revision que he efectuado al Balance General y Estado de Resultados contados a Diciembre 31 de 1999, he podido constatar que las cifras que allí constan se ajustan a la realidad y dichos estados financieros han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmete aceptados.

La compañia BALBRI S.A. se encuentra efectuando los trámites necesarios a fin de elevar el capital social a cinco millones de sucres que es el mínimo legal requerido actualmente, para posteriormente incrementar a los límites expresados en el Registro Oficial #278 de Septiembre 16 de 1999.

Agradezco a vosotros la facilidad y confianza que me han brindado a fin de poder elaborar el presente Informe.

Atentamente

Mariela Guadamud C.
Comisario

Guayaquil, enero 27 del 2000